



COLOMBIA >

Asopetrol alertó por presuntas irregularidades en la negociación colectiva con Ecopetrol en favor de la USO y pidió equidad

El sindicato advirtió sobre posibles vicios de nulidad, discriminación sindical y trato preferencial a la Unión Sindical Obrera (USO) y exigió la intervención urgente del Ministerio del Trabajo y la Procuraduría General de la Nación para que se garantice la igualdad de condiciones en la mesa de negociación



Por Mario Alejandro Rodríguez

Seguir en

05 May, 2026 06:09 p. m. CO



Guardar



Óscar Bravo Mendoza, presidente del sindicato, detalló las preocupaciones sobre el inicio de la negociación de la convención colectiva en Ecopetrol y señaló posibles incumplimientos a la normativa y la necesidad de una negociación multinivel justa - crédito suministrada a Infobae Colombia

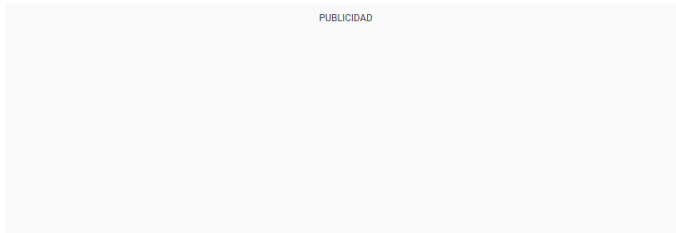
La Asociación Sindical de Empleados de la Industria Energética (Asopetrol) puso en conocimiento de las autoridades y la opinión pública lo que sería, según la organización, una serie de presuntas irregularidades que, según su directiva, afectan la legalidad y la equidad del proceso. Además de exigir la intervención urgente de los entes de control, cuestionó la transparencia y la representatividad en la mesa de negociación.



Te puede interesar:

Problemas para la candidatura vicepresidencial de Juan Daniel Oviedo: Consejo de Estado admitió una tutela en su contra

La negociación colectiva entre Ecopetrol y sus sindicatos inició de manera formal **tras suscribirse el acta de garantías el 27 de abril**. Sin embargo, Óscar Bravo Mendoza, presidente de este colectivo, advirtió que "no se está cumpliendo con el decreto 0234 del 6 de marzo de 2026, que habla que cuando en una negociación se incluye otras empresas y otros actores de la industria, se debe dar una negociación multinivel".



Lo anterior, en términos más claros, implicaría un único pliego y una única mesa de negociación con todas las organizaciones sindicales. **"Y esa condición en este momento no se está dando"**, remarcó el dirigente sindical, que sostuvo que el proceso podría ser inválido si no se garantiza la plena legalidad y equidad en las condiciones de participación, pues alertó sobre favorecimientos a la Unión Sindical Obrera (USO).



Te puede interesar:

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

Lo Último | Colombia

Defensor del PSG le quiere hacer frente a Luis Díaz en la Champions: "Intentaré frenarlo lo mejor posible"



Nuevo invitado en 'La casa de los famosos Colombia' promete revolucionar la dinámica de los participantes

Paloma Valencia respondió al ELN tras su anuncio de "juicios revolucionarios" y lanzó pullas a Iván Cepeda: "¿Qué dice el papá de La Paz Total?"

Paloma Valencia aseguró que el Gobierno quiere impulsar una constituyente a través



Hombre que agredió a una mujer en hotel de Medellín es dueño de una agencia de investigación criminal: revelaron su identidad y antecedentes judiciales

de la Universidad Nacional: "Está en jaque"

"Se le hizo así": el polémico gesto con el que Juan Daniel Oviedo respondió a Abelardo de la Espriella

ASOPETROL ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

Constancia de depósito -93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo.

Bogotá D.C., 29 de abril de 2026

30 ABR 2026

RECIBIDO 03 DIVISIÓN DE RELACIONAMIENTO "EL CIUDADANO"

ASP-21-2026

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Procuraduría Delegada para Asuntos Laborales / Procuraduría Delegada con competencia en Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social
 E. S. D.

Referencia: Solicitud urgente de intervención preventiva, vigilancia superior y acompañamiento institucional en el proceso de negociación colectiva entre ECOPETROL S.A. y las organizaciones sindicales, con ocasión del pliego de peticiones presentado por ASOPETROL, ante posibles actos de trato desigual, discriminación sindical, favorecimiento indebido y afectación del pluralismo sindical. DERECHO DE PETICION.

Respetados señores:

ÓSCAR BRAVO MENDOZA, en mi calidad de Presidente de la Asociación Sindical de Trabajadores de la Industria del Petróleo ASOPETROL, y PERCY OYOLA PALOMA, en mi calidad de Presidente de la Confederación General del Trabajo CGT, actuando en defensa de la libertad sindical, la negociación colectiva, el pluralismo sindical y los derechos fundamentales de los trabajadores afiliados a ASOPETROL, acudimos respetuosamente ante la Procuraduría General de la Nación para solicitar su intervención preventiva, urgente y efectiva dentro del proceso de negociación colectiva que actualmente se adelanta con ECOPETROL S.A.

La presente solicitud se formula ante la existencia de hechos que generan una seria preocupación institucional, sindical y constitucional, relacionados con un posible tratamiento diferenciado e injustificado entre organizaciones sindicales, la aparente priorización empresarial de una organización sindical frente a las demás, la falta de transparencia en las garantías de negociación concedidas, y la incertidumbre sobre la igualdad real de condiciones en las que se desarrolla el actual conflicto colectivo.

No acudimos a la Procuraduría para sustituir la autonomía de las partes ni para interferir indebidamente en la negociación colectiva. Acudimos para que, en ejercicio de su función preventiva y de vigilancia superior, se garantice que dicha negociación se adelante dentro de los parámetros constitucionales de igualdad, transparencia, buena fe, neutralidad empresarial, libertad sindical, pluralismo sindical y ausencia de discriminación.

Asopetrol interpuso una queja ante la Procuraduría en la que denunció discriminación sindical - crédito suministrada a Infobae Colombia

"Llamamos la atención sobre la importancia de que antes que la historia, la tradición, se mire la equidad asociada a la cantidad de afiliados que tiene un sindicato. Aquí no se puede negociar solamente pensando en historia, sino en realidades", alertó Bravo Mendoza, en relación con lo que estaría ocurriendo con este proceso, que se suma a otros reclamos que el directivo sindical ha elevado sobre este y otros asuntos de relevancia.

PUBLICIDAD

Te Recomendamos

- 1 **Tras la misteriosa muerte de subteniente de la Policía en Providencia, se conocieron chats sobre el acoso que sufría dentro de la institución: "No me dejó en paz"**
- 2 **Venezuela anunció el cierre total de paso fronterizo con Colombia: estará inhabilitado por 15 días**
- 3 **La Unidad para las Víctimas lanzó nuevas convocatorias de apoyos para colombianos víctimas del conflicto: así puede participar**
- 4 **Remezón en Fuerzas Militares: retiran a 49 coroneles y mayores en medio de crisis de orden público y reestructuración**
- 5 **Las agencias de viajes en Colombia dicen que no son responsables de la quiebra de Spirit Airlines y piden que no les exijan reembolsos**

PUBLICIDAD

Negociación colectiva de Ecopetrol con los sindicatos estaría bajo lupa

El nuevo proceso de negociación colectiva comenzó con la firma de actas de garantías por parte de los sindicatos de Ecopetrol, entre ellos Asopetrol y la USO. Sin embargo, **la organización advirtió que el proceso se da en un entorno que califica de restrictivo e impuesto**, más que en un escenario genuino de concertación equilibrada. "No puede interpretarse como una aceptación libre y plena", remarcó el sindicato.



Te puede interesar:

De la Espriella aseguró que se apartará de las elecciones si Paloma Valencia demuestra que votó "Sí" en el plebiscito: "Si ocurre lo contrario..."

ASOPETROL ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

Constancia de depósito -93 del 15 de Diciembre 2015 Min Trabajo.

NT900.927.898-1

Bogotá, 29 de abril de 2026

ASP-19-2026

No Radicado: 11EE20267410000018943
 Fecha: 2026-04-29 02:30:29 pm

Remite: ASOPETROL
 Distribución: Ruta: D T 800074

Señores
 MINISTERIO DEL TRABAJO



Asunto: Solicitud de verificación de legalidad del pliego de peticiones presentado por la USO, garantía de condiciones de igualdad y aplicación del régimen de negociación multinivel.

ÓSCAR BRAVO MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.312.162, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la ASOCIACIÓN SINDICAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA – ASOPETROL, en ejercicio de los derechos consagrados en los artículos 39 y 55 de la Constitución Política, así como en los Convenios 87, 98 y 154 de la OIT, me permito presentar las siguientes consideraciones y solicitudes:

I. POSIBLES IRREGULARIDADES EN LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE LA USO

En el marco de las relaciones laborales en ECOPETROL S.A., existen cuestionamientos serios y generalizados sobre el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la aprobación del pliego de peticiones presentado por la UNIÓN SINDICAL OBRERA – USO.

El pliego de peticiones no es un simple documento formal, sino la expresión de la voluntad colectiva de una organización sindical, cuya validez depende de su aprobación conforme a la ley y a sus estatutos. En consecuencia, la falta de certeza sobre este procedimiento compromete la legitimidad del proceso de negociación colectiva.

Avanzar en una negociación sin verificar estos requisitos genera un riesgo cierto de:

- Vicios de legalidad.
- Eventuales nulidades.
- Cuestionamientos administrativos y judiciales posteriores.

Con esta comunicación, Asopetrol también interpuso recursos ante el Ministerio del Trabajo frente a este caso - crédito suministrado a Infobae Colombia

Así pues, el sindicato denunció que la empresa mantiene una “posición dominante en materia logística, económica, documental y operativa”, lo que se traduce en una evidente asimetría negocial. Además, **aseguró que la Unión Sindical Obrera habría recibido garantías más amplias y favorables**, sin que estas hayan sido puestas en conocimiento de las demás organizaciones sindicales, en lo que sería un evidente desequilibrio.

PUBLICIDAD

“En un escenario de pluralismo sindical, **la empresa no puede ocultar, fragmentar o reservar información esencial sobre las condiciones materiales de negociación reconocidas a cada organización**, cuando esa información es necesaria para verificar si existe igualdad real de trato”, afirmó Asopetrol en su pronunciamiento ante los entes de control, como la Procuraduría General de la Nación.



Según Asopetrol, se buscaría favorecer a la USO con el pliego de negociación colectiva - crédito @usofrenteobrero/X

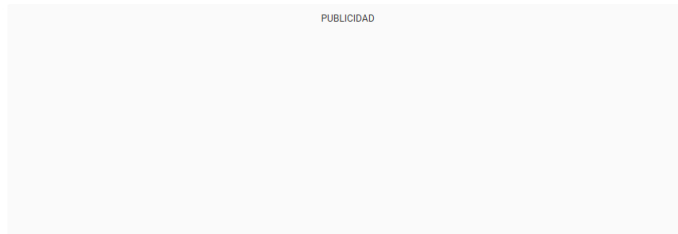
Por tal motivo, la agrupación **también presentó una solicitud formal ante el Ministerio del Trabajo para que se verifique la legalidad del pliego de peticiones presentado por la USO**, principal sindicato del sector. En la comunicación, firmada por Bravo Mendoza, se advirtió sobre “cuestionamientos serios y generalizados sobre el cumplimiento de los

requisitos legales y estatutarios en la aprobación del pliego de peticiones presentados”.



En consecuencia, **el sindicato reclamó el derecho a que se le reconozcan cinco negociadores**, en correspondencia con su número de afiliados. Además, exigió la aplicación integral del Decreto 0234 de 2026, que regula la negociación multinivel cuando están involucradas filiales y empresas del Grupo Empresarial Ecopetrol. “El proceso debe regirse por dicho decreto, indicando que se desarrollará en una única mesa”, dijo.


En su comunicación, este sindicato también ha advertido sobre una supuesta relación preferente entre la administración de Ecopetrol y la USO. Según sus declaraciones, **la actual dirección de la empresa, encabezada por Ricardo Roa**, tendría vínculos con la Unión Sindical Obrera, siendo esta organización que “presuntamente aportó más de \$1.000 millones de pesos a la campaña que él gerenció”, de Gustavo Petro.





De confirmarse las denuncias sobre mejores garantías, mayor interlocución o incidencia para la USO, **mientras se restringen las condiciones de Asopetrol y otras organizaciones**, la situación “podría configurar discriminación sindical indirecta”, se señaló. Por ello, el sindicato consideró indispensable la intervención inmediata de la Procuraduría “para evitar la distorsión del derecho constitucional a la negociación”.

Compartir nota:     

Seguir leyendo



Tomás Uribe respondió a dardos de Abelardo de la Espriella contra Paloma Valencia e hizo llamativa propuesta: “La oposición merece saber” 


Valentina Mor se pronunció tras quedar en libertad, había sido capturada acusada de robar a un extranjero: “La plata lo mueve todo” 

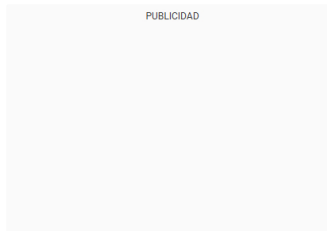
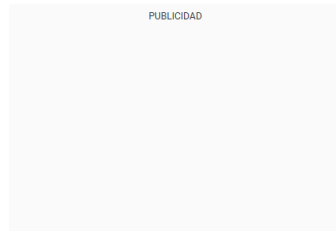
Sergio Fajardo arremetió nuevamente contra Abelardo de la Espriella: “Tramposo, mentiroso, pura fanfarria” 

+ Temas Relacionados

[Asopetrol](#) [Ecopetrol](#) [Unión Sindical Obrera](#) [Sindicatos de Ecopetrol](#) [Colombia-Noticias](#)

 Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News 

 Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp 



Más Noticias

Defensor del PSG le quiere hacer frente a Luis Díaz en la Champions: “Intentaré frenarlo lo mejor posible”



El extremo del Bayern Múnich es uno de los jugadores más referenciados por los franceses para la vuelta de las semifinales, en la que el técnico Vincent Kompany trata de cubrir cada detalle



Nuevo invitado en 'La casa de los famosos Colombia' promete revolucionar la dinámica de los participantes

A lo largo de la temporada, los concursantes se han visto sorprendidos con el ingreso de personajes de la farándula que ya habían estado en el formato o que son muy reconocidos a nivel nacional, generando así un mayor contenido para los seguidores



Paloma Valencia respondió al ELN tras su anuncio de "juicios revolucionarios" y lanzó pullas a Iván Cepeda: "¿Qué dice el papá de La Paz Total?"

El anuncio insurgente incluyó penas de hasta 60 meses de "prisión revolucionaria" para agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y miembros de la Policía Nacional, lo que causó un fuerte rechazo en la candidata presidencial del Centro Democrático



Paloma Valencia aseguró que el Gobierno quiere impulsar una constituyente a través de la Universidad Nacional: "Está en jaque"

La candidata presidencial rechazó las intenciones de cambiar los estatutos para la designación del rector y otros altos cargos



"Se le hizo así": el polémico gesto con el que Juan Daniel Oviedo respondió a Abelardo de la Espriella

La fórmula vicepresidencial de Paloma Valencia reaccionó al candidato de la extrema derecha con una expresión visual muy al estilo colombiano que desató controversia



MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

VIOLENCIA →



Vehículo del Inpec fue incinerado en una carretera entre Cesar y Norte de Santander: funcionarios estaban trasladando a un preso

Desde 2022 se han registrado más de 600 atentados de grupos armados ilegales en Cauca y Valle, señaló Fundación Ideas para la Paz

Colombia ocupó el primer lugar del continente en incautaciones de cargamentos de cocaína durante el 2025: los retos para la región en lucha antidrogas

Casi 40.000 colombianos viven confinados por grupos armados y la Defensoría alerta que la crisis se agrava en 2026

El Estado colombiano pedirá perdón por la masacre de Bojayá, en la que inocentes murieron en una iglesia

ENTRETENIMIENTO →



Nuevo invitado en 'La casa de los famosos Colombia' promete revolucionar la dinámica de los participantes

Yeison Jiménez y sus últimas conversaciones con Sonia Restrepo y su hermana Lina antes de morir: "Esté muy pendiente de los niños"

'Squatters/Okupas': la memoria de una comunidad que desafió el olvido y la adversidad en Nueva York

Shakira sumó nuevas fechas de su gira por Estados Unidos: así continuará el itinerario de 'Las mujeres ya no lloran World Tour'

Valerie Domínguez dio inspirador mensaje sobre la maternidad a los 40: "La mejor decisión que he tomado"

DEPORTES →



Defensor del PSG le quiere hacer frente a Luis Díaz en la Champions: "Intentaré frenarlo lo mejor posible"

Chelsea va por Jhon Solís: termina su préstamo en Birmingham y Atlético Nacional sigue de cerca el negocio

Juan Camilo "El Cucho" Hernández fue incluido en el once ideal de la Liga Española: sus estadísticas con Real Betis

San Antonio Spurs vs. Minnesota Timberwolves: hora y dónde ver en Colombia el juego 2 de las semifinales del Oeste de la NBA

A James Rodríguez "nunca se le garantizaron minutos" en el Minnesota United: esto dijo el director deportivo

infobae

Seguinos:



Secciones

América
Argentina
Colombia
España

Contáctenos

Redacción
Empleo

Contacto comercial

Argentina
Colombia
España
México

Legales

Términos y Condiciones
Política de Privacidad



Estados Unidos

México

Perú

Perú

Media Kit